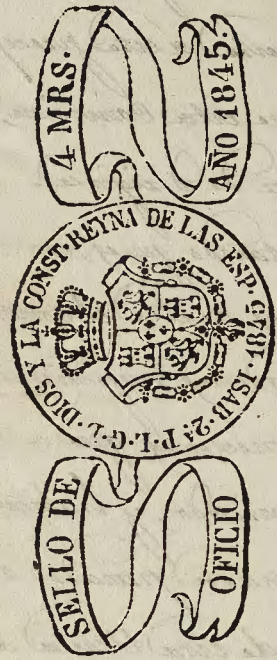


Wallerdon
nombramto de
un dependiente.

Cargo que sobre si
Lo que manifiesto
por Contestacion a su
viciacion de este dia.

Dioz gñe. a' U. m. de
Caravaca 6. de Junio 1845
Juan de
[Signature]



Notificacion y
[illegible]

Don Pedro del Ayuntamiento. Com. de esta Villa

forma; y por ello firma, de que cargo
Cayetano Lopez

[Signature]

Sobre el reparto de
Gastos Municipales

En la Villa de Umareca a Veinte y dos de Junio de mil ochocientos
cuarenta y cinco: Venidas en sus Salas capitulares los S. de
Ayuntamiento Constitucional de ella que firmamos, acordaron lo
siguiente: Se dio cuenta del decreto del Sr. Jefe Superior Político
fecha doce de este mes obrante en el reparto de Gastos Municipales
y Puertos Provinciales, respectivos al corriente año, por
que se desaprueba uno de los dos que se han practicado